



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EJERCICIO DE DERECHOS ARCOP Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

¿Quién es el Responsable del tratamiento de los datos personales?

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), a través de la Unidad de Transparencia, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur No. 1143, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, en la Ciudad de México (<https://www.gob.mx/crt>), es el sujeto obligado y responsable del tratamiento de los datos personales derivado de la atención de solicitudes de acceso a la información pública, ejercicio de derechos ARCOP y medios de impugnación, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué finalidad se recaban los datos personales?

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidad	Consentimiento
Recibir, registrar, tramitar y dar atención a las solicitudes de acceso a la información pública, el ejercicio de derechos ARCOP, así como de recursos de revisión.	No se requiere consentimiento
Las solicitudes que sean remitidas de manera directa, ya sea por escrito o correo electrónico, serán cargadas a la Plataforma Nacional de Transparencia, con la finalidad de asignarles un folio consecutivo, con el que se dará seguimiento a su petición.	No se requiere consentimiento
Turnar ante las unidades administrativas de la CRT, a las solicitudes de acceso a la información y ejercicio de derechos ARCOP.	No se requiere consentimiento
Los recursos de revisión e inconformidades serán remitidos a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con la finalidad de que sean tramitados por dicha instancia.	No se requiere consentimiento





¿Con quién compartimos los datos personales y para qué fines?

Sólo se realizan transferencias de datos personales cuando sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, así como aquellas que se realicen entre responsables para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad, o bien, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 16, 60 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el artículo 36 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, para las que no se requerirá del consentimiento de la persona titular.

Mecanismos y medios para que la persona titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran su consentimiento.

Las personas titulares podrán manifestar la negativa para el tratamiento de sus datos personales, a través del ejercicio de los derechos de cancelación u oposición, directamente ante la Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 1143, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720, en la Ciudad de México, en un horario de atención al público de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, excepto días inhábiles, o bien, a través del correo electrónico: ut.crt@crt.gob.mx o mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, a través del siguiente enlace: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

La recepción y trámite de las solicitudes para el ejercicio de los derechos de cancelación u oposición, se sujetará al procedimiento establecido en el Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia.

Sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral

El Aviso de Privacidad Integral estará disponible para su consulta en el sitio web oficial de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, en el apartado denominado Avisos de Privacidad, a través de la página de internet <https://portal.crt.gob.mx/transparencia-proteccion-avisos>, o bien, de manera presencial, en nuestras instalaciones, en el Módulo de Atención de la Unidad de Transparencia.

Fecha de elaboración: 19 de diciembre de 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena, Alcaldía Benito Juárez, CDMX, C.P. 03720